



TALGO, S.A. (“Talگو” o la “Sociedad”) de conformidad con lo previsto en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes comunica la siguiente:

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Talگو, S.A. publicará sus resultados del primer trimestre de 2026 (Enero – Marzo) el próximo 13 de mayo de 2026 después del cierre de la Bolsa de Madrid (17:30 CEST).

En Madrid, 7 de mayo de 2026

Talگو, S.A.